DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

ADQUISICION DE BANDERAS – ID N° 409288

YO, ECONOMISTA NELSON MELGAREJO GONZALEZ CON C.I. N° 3.230.131 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, EN MI CARÁCTER DE ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL LLAMADO CON ID N° 409288 "DE ADQUISICIÓN DE BANDERAS", DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

CONSIDERANDO QUE ACTUALMENTE NO SE CUENTA CON CONTRATO VIGENTE PARA LA PROVISION DE LOS BIENES REQUERIDOS EN EL PRESENTE LLAMADO Y ATENDIENDO QUE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA COMO MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES (OLACEFS), REALIZA REUNIONES DONDE ASISTEN TODOS LOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN, ADEMAS DE LA REALIZACION DE ACTIVIDADES TECNICAS, ACADEMICAS Y COMPROMISOS ASUMIDOS EN EL MARCO DE LAS PLATAFORMAS INTERNACIONALES EN LA QUE SE PARTICIPA COMO MIEMBRO ANFITRION Y QUE DE SEGUIR LA PRORROGA DE LA APERTURA DE OFERTA DEL LLAMADO DE ADQUSICION DE BANDERAS, SE CORRE EL RIESGO A NO CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA LOS EVENTOS OFICIALES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION.

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ART. 4 INCISO B) DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 483/21 Y TENIENDO UNA OFERTA PRESENTADA, EN MI CARÁCTER DE ADMISNISTRADOR DE CONTRATOS, CONSIDERO QUE SE HALLAN REUNIDAS LAS CONDICIONES PARA REALIZAR LA APERTURA DE OFERTA DEL LLAMADO.

SE SUSCRIBE LA PRESENTE EN FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

Dirección General de Administración y Finanzas
Contraloría General de la República

ECON. NELSON MELGAREJO G.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
C.I. N° 3.230.131